Universidad Veracruzana
Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 59/2019

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Comité de Transparencia
Sesión No. 59/2019

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día seis de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis, interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Mtro. Gerardo García Ricardo y Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana; con fundamento en los artículos 11 fracción VII y XVI, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, para que de conformidad con los artículos 60 fracción I, 63, 131 de la Ley Estatal; Dispositivo Sexagésimo Segundo inciso a) y Sexagésimo Tercero del Acuerdo de Modificación de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; 83 fracción I y 68 fracción II de nuestro Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, se pongan a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad en general la información de las actividades y funciones de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución, para que sean publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia de manera completa, oportuna y accesible a cualquier persona, y en este caso en particular aprobar las **Prórrogas** solicitadas por la **Facultad de Contaduría y Administración-Xalapa** con las formalidades de ley en **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ellas, bajo el siguiente:- -

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Orden del Día

1. Lista de Asistencia;
2. Declaración de Quórum;
3. Instalación Formal del Comité para Sesionar;
4. Aprobación del Orden del Día;
5. Revisión y en su caso aprobación de la solicitud siguiente:

5.1 Solicitud de Prórrogas, por parte de la Facultad de Contaduría y Administración para atender las Solicitudes de Información con folios 1396/2019 (Infomex 04460319) y 1398/2019 (Infomex 04460519).

Comité de Transparencia
Sesión No. 59/2019

Desarrollo de la Sesión:

El Presidente del Comité, Mtro. Alberto Islas Reyes, saluda a todos los presentes y solicita al Mtro. Gerardo García Ricardo, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.- -

El Secretario del Comité, Mtro. Gerardo García Ricardo, en desahogo del **punto 1** del Orden del Día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.- - - - -

En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los **puntos 2** y **3** del Orden del Día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto se realiza en forma extraordinaria por lo que en desahogo del **punto 4** del Orden del Día y para la aprobación, en su caso, se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.- -

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al Orden del Día, requiriendo a los presentes que si están de acuerdo procedan a su aprobación levantando la mano.- -

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del Orden del Día propuesto. -

En uso de la voz el Secretario del Comité, manifiesta como **Considerandos y Antecedentes** de los presentes asuntos, los siguientes:

Considerandos:

PRIMERO.- Que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación, por el cual se instruyó la constitución del "Comité de Transparencia" mismo que se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; a efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento antes referido; -

SEGUNDO.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y

Dirección
Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.
Teléfonos y Fax
(228) 8415920, 8187891
Conmutador
8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503
Correo electrónico:
transparencia@uv.mx

Comité de Transparencia
Sesión No. 59/2019

garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con las excepciones que señalan el propio Reglamento y la Ley; -

TERCERO.- Que es una atribución del Comité de Transparencia confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de **ampliación del plazo de respuesta** y clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados.- -

Antecedentes:

Respecto al punto 5.1 Con fecha 2 de Septiembre de 2019 se recibió la Solicitud de Prórrogas, por parte del Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración- Xalapa, para dar atención a las Solicitudes de Información con folios internos 1396/2019 (Infomex 04460319) y 1398/2019 (Infomex 04460519); manifestando al respecto lo siguiente: "Debido a que se está recopilando la información, así como también solicitando asesoría a otras dependencias para su versión pública. Deberá ser verificada la información para su publicación, ya que contiene datos personales los cuales deberán ser debidamente testados y autorizados para su versión pública."

En virtud de lo solicitado se emitió la **Convocatoria** en **Sesión Extraordinaria** a los integrantes de este Comité, para su pronunciamiento y en su caso emita los acuerdos correspondientes:

En atención al punto **5 del Orden del Día** se procede a efectuar la Revisión y en su caso aprobación de las Solicitudes siguientes:- -

Respecto al punto 5.1 Con fecha 2 de Septiembre de 2019 se recibió la Solicitud de Prórrogas, por parte del Dr. Jerónimo D. Ricárdez Jiménez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración- Xalapa, para dar atención a las Solicitudes de Información con folios internos 1396/2019 (Infomex 04460319) y 1398/2019 (Infomex 04460519); manifestando al respecto lo siguiente: "Debido a que se está recopilando la información, así como también solicitando asesoría a otras dependencias para su versión pública. Deberá ser verificada la información para su publicación, ya que contiene datos personales los cuales deberán ser debidamente testados y autorizados para su versión pública."

Texto Literal de la Solicitud 1396/2019

"Solicito curriculum con documentación comprobatoria de Cesar Vega Zarate, debido a que fue designado Investigador Tiempo Completo por el Dr. Arturo Bocardo Valle.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

https://www.uv.mx/fca/files/2019/08/Resultados-Plaza-de-Tiempo-Completo-Temporales-Contaduria.pdf"

Texto Literal de la Solicitud 1398/2019

"Solicito me entregue el documento por el que el C. Cesar Vega Zarate manifiesta que no ocupara otro empleo de tiempo completo mientras cubra la plaza de Investigador Tiempo Completo que le designo el Dr. Arturo Bocardo Valle.

https://www.uv.mx/fca/files/2019/08/Resultados-Plaza-de-Tiempo-Completo-Temporales-Contaduria.pdf"

Resolución: Con fundamento en los Artículos 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado y 68 Fracción II del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana y tomando en consideración las razones expuestas por el Director de la Facultad de Contaduría y Administración-Xalapa para atender las Solicitudes de Información con folios 1396/2019 (Infomex 04460319) y 1398/2019 (Infomex 04460519, los integrantes del Comité de Transparencia resuelven **Confirmar** la solicitud de prórrogas, las que se aprueban por **Unanimidad**.

Al no haber más observaciones, respecto del punto **5.1 del Orden del Día** se desahoga y se da por atendido.

Por las razones que anteceden el Comité de Transparencia, emite el siguiente:

ACUERDO 59/2019

PRIMERO.- Se **CONFIRMA** por **Unanimidad** (Con 3 Votos a favor) las Prórrogas solicitadas por:

5.1 Solicitud de Prórrogas, por parte de la Facultad de Contaduría y Administración para atender las Solicitudes de Información con folios 1396/2019 (Infomex 04460319) y 1398/2019 (Infomex 04460519).

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Acuerdo a los Solicitantes.- -

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Comité de Transparencia
Sesión No. 59/2019

TERCERO.- Publíquese en la página electrónica de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y en la Plataforma Nacional de Transparencia. - - - - - - - - - - - - - - -

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las doce del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.- - - - -

MTRO. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

MTRO. GERARDO GARCÍA RICARDO
COORDINADOR Y SECRETARIO DEL COMITÉ

MTRO. JORGE LUIS RIVERA HUESCA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS Y VOCAL DEL COMITÉ

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int. 5, Fraccionamiento Pomona. CP 91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx